

RESOLUCIÓN N° 1192

Viedma, 01 DIC 2017

VISTO, el expediente N° 1483/2017 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, la Resolución CDEyVE N° 087/2017 Reglamento de Carrera Académica, la Resolución N° 1092/2017, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Vicerrector de la Sedes Andina y previa intervención de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y las Unidades Académicas, se han identificado y seleccionado los jurados según áreas disciplinares y campos curriculares, según lo dispuesto por Resolución CDEyVE N° 087/2017 que reglamenta la convocatoria para el llamado a concursos ordinarios de docentes en el ámbito de esta casa de estudios.

Que deben iniciarse en tiempo y forma los procesos concurrentes a la convocatoria del concurso.

Que mediante Resolución N° 1171/17 se designó a cargo de las funciones propias del Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO al señor Vicerrector de la Sede Atlántica, Mg. Anselmo TORRES, DNI N° 17.240.147, entre el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2017, inclusive.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 25° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

Por ello,

**EL VICERRECTOR DE LA SEDE ATLÁNTICA
A CARGO DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Conformar la nómina de jurados de la Sede Andina, en el marco de la convocatoria a concursos de cargos docentes ordinarios conforme a la Resolución rectoral N° 1092/2017, según lo obrante en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la publicación de la nómina de jurados en el sitio web y en

85
14



cartelera ad hoc en todas las Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO a efectos de dar cumplimiento al artículo 20 del Reglamento de Carrera Académica.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, notificar a los candidatos en los términos establecidos en el art. 22 del Reglamento de Carrera Académica.


Mgr. ANSELMO TORRES
Vicerrector Sede Atlántica
A.C. RECTORADO
Universidad Nacional de Río Negro

RESOLUCIÓN N° 1192

4

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 1192

Nómina de Jurados por referencia, cargo, áreas de concursos de la Sede Andina

REF.	CARGO	AREA	JURADOS					
AND 18	AUXILIAR SIMPLE	FORMACIÓN TEÓRICA	GARCIA PATRICIA	GARDEY MARIANA	DUBATTI JORGE	PRICCO ALDO	BRIZUELA MABEL	ARGÜELLO PITT CIPRIANO
AND 19	PROFESOR COMPLETA	ESTUDIOS CLÁSICOS/LENGUA Y LITERATURAS CLÁSICAS	SUAREZ MARCELA	DE SANTIS GUILLERMO	RODRIGUEZ CIDRE ELSA	TOLA ELEONORA	ALVAREZ HERNANDEZ ARTURO	CARMIGNANI MARCOS
AND 20	PROFESOR SIMPLE	FORMACIÓN DEL ACTOR	LAVATELLI JULIA	CATALANO JUAN CARLOS	ARGÜELLO PITT CIPRIANO	PRICCO ALDO	BRIZUELA MABEL	TROZZO ESTER
AND 21	PROFESOR SIMPLE	AIRE/TECNOLOGÍAS APLICADAS	PROSPERI CARLOS	GIUFFRE LIDIA	CARANTI JORGE	MARINO RAÚL	SANTOS RUBEN	GALLOPIN GILBERTO
AND 23	PROFESOR SIMPLE	EVALUACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL/COMPLEMENTARIAS	SCHLICHTER TOMAS	GIUFFRE LIDIA	PROSPERI CARLOS	CARANTI JORGE	SANTOS RUBEN	GALLOPIN GILBERTO
AND 24	2 AUXILIARES SIMPLE	FORMACIÓN DISPLINAR ESPECIFICA	GARCIA PATRICIA	BRIZUELA MABEL	LAVATELLI JULIA	CATALANO JUAN CARLOS	ARGÜELLO PITT CIPRIANO	PRICCO ALDO

28



AND 25	2 PROFESORES COMPLETA/SIMPLE	FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECIFICA	GARCIA PATRICIA	GARDEY MARIANA	DUBATTI JORGE	PRICCO ALDO	BRIZUELA MABEL	ARGÜELLO PITT CIPRIANO
AND 26	PROFESOR COMPLETA	FÍSICA/ DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	ARRIASEQ IRENE	MAZZITELLI DIEGO	LOZANO EDUARDO	STISCIPH SILVIA	BONAN LEONOR	HALLBERG KAREN
AND 27	2 PROFESORES COMPLETA	METODOLOGÍA, INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL/ENCUADRES SISTEMÁTICOS	SCHIAVONI GABRIELA	BOIVIN MAURICIO	LUDUEÑA GUSTAVO	ACHILI ELENA	CEBOLLA BADIE MARYLIN	BALAZOTE ALEJANDRO
AND 28	PROFESOR COMPLETA	RADIO FRECUENCIA/ELECTRÓNICA ANALÓGICA	STANCATO LUCIANO	RONCAGLILO AGUSTÍN	HURTADO MARTIN	GOMEZ BERISSO MARIANO	BIANCO FERNANDO	HENZE ALEJANDRO